



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16**  
**DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Extraordinaria N°02 del 17.10.2017

El martes 03 de octubre de 2017, a las 15:35 horas, se inicia la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

**Asistencias:**

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Representa a Director Depto. Física	Srta. Yolanda Vargas Hernández
Consejero Depto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Invitado Permanente	Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

**Presentación de Justificaciones:**

Consejera Estamento Administrativo	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Consejero Depto. Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Director Depto. Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca

**TABLA**

- 1: a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°15  
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°14
- 2: Cuentas e informaciones.
- 3: Convocatoria Elección de Profesores Contratados por horas de clase, para integrar Comisión.
- 4: Aplicación de la Resolución sobre Modalidad de Registro de Asistencia de los Académicos de Jornada en la Facultad de Ciencia.
- 5: Articulación de iniciativas en el marco de los lineamientos Estratégicos y del Plan Operativo de la Facultad de Ciencia.
- 6: Varios.

**1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°15 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°14.**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°15, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.



- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°14 y atendida algunas observaciones menores, esta se da por aprobada.

**2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.**

En relación a la última sesión extraordinaria del Consejo Académico efectuada el viernes pasado, el Sr. Decano informa al Consejo, en relación a dos temas importantes que fueron tratados.

- a) Los Consejeros Académicos eligieron al Sr. Gonzalo Salgado Riveros como miembro de la Junta Directiva, para ocupar una representación externa que en este momento se encontraba vacante, señala que se efectuaron tres votaciones, ya que se exigía un quorum de 16 votos. Inicialmente se presentaron cuatro candidatos resultando finalmente electo el Sr. Salgado que es un abogado, quien actualmente brinda apoyo en materias de asesoría legal a la Facultad de Ingeniería.
- b) El segundo tema que se discutió, fue concordar como va a trabajar el Consejo Académico para enfrentar el tema de la "Actualización del Estatuto Orgánico". Finalmente, el Consejo Académico acordó formar una Comisión constituida por miembros externos quienes analizaran y reestudiaran las propuestas que existen en relación a la actualización del Estatuto Administrativo del año 2008. El Sr. Decano señala además que considerando que en la nueva ley hay un conjunto de situaciones genéricas, que exigen la precisión de varios conceptos, esto justifica de todas maneras la formación de la Comisión propuesta. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios respecto a este tema entre los miembros del Consejo asistentes.
- c) Finalmente, el Sr. Decano informa al Consejo que se continúa organizando la semana aniversario de la Facultad de Ciencia, que se realizará la segunda semana del mes de noviembre, en donde está prevista la participación de los alumnos de la Facultad de Ciencia, quienes han formulado algunas propuestas para llevar a cabo diversas actividades. Una vez que estén definidas y estructuradas, se procederá a la difusión respectiva.

**3º Punto de la Tabla: Convocatoria Elección de Profesores Contratados por horas de clase, para integrar Comisión.**

El Secretario de Facultad distribuye entre los miembros del Consejo copias de esta Convocatoria la cual se inicia el 10 del presente mes con el sorteo para nominar a los miembros del Tricel y culmina el 02 y el 03 de noviembre con la votación en ambas unidades académicas. El Secretario de Facultad destaca las características del universo electoral, así como los requisitos que deberán cumplir los candidatos.

Algunos miembros del Consejo formulan consultas que son respondidas por el Secretario de Facultad en relación a este proceso. Finalmente, el Consejo de Facultad acuerda:



**ACUERDO 16/2017** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda otorgar su aprobación a esta convocatoria en los términos en que ha sido presentada.

**4º Punto de la Tabla: Aplicación de la Resolución sobre Modalidad de Registro de Asistencia de los Académicos de Jornada en la Facultad de Ciencia.**

El Sr. Decano señala al Consejo que este tema ha sido discutido en sesiones de consejos anteriores de modo que si no hay mayores observaciones estaríamos en condicione de iniciar esta modalidad de registro de asistencia.

El Sr. Decano lee el documento en forma completa, se formulan algunas observaciones de tipo ortográfica y redacción en algunos de los párrafos, se aclaran dudas y consultas que se formulan y finalmente se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 17/2017** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda dar su aprobación al procedimiento para dar cumplimiento a la Resolución Exenta 5038 del 31.07.2017 que determina modalidad del registro de asistencia de los académicos de jornada en la Facultad de Ciencia. Del mismo modo se acuerda implementar esta modalidad a partir del mes de noviembre, con la información de la asistencia registrada durante el mes de octubre.

El Sr. Decano propone alterar el orden de la tabla en los puntos que falta tratar, de modo que el punto 6. Varios se traten antes que el punto 5 Lineamientos Estratégicos y Plan Operativo de la Facultad de Ciencia. El Consejo de Facultad otorga su aprobación a la propuesta del Sr. Decano.

**6º Punto de la Tabla: Varios.**

- a) El invitado permanente, Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela señala al Consejo que una estudiante del Pedagogía en Física y Matemáticas le señaló que Registro Académico le devolvió su expediente de titulación, por no haber rendido una prueba final, que está fijada por ley para todos los estudiantes de las Carreras de Pedagogía. Esta prueba debe ser rendida en una fecha determinada previa a examen de grado. Señala que esta información es desconocida por numerosos alumnos de las Carreras de Pedagogía de nuestra Universidad, que, durante el presente semestre, deberán rendir su examen de grado.
- b) Al respecto el Vicedecano de Docencia le responde a Ítalo Troncoso su inquietud, y señala a los miembros del Consejo, mayores informaciones en relación a la aplicación de esta prueba. Señala que esta prueba recibe el nombre de "Evaluación Nacional Diagnostica". Este es un requisito establecido en la Resolución N°6124 del 12.09.2017 que complementa Planes de estudios de las Carreras de Pedagogías y conforme a la N°20.903 artículo 27 el Ministerio de Educación. El Sr. Vicedecano de Docencia señala que esta prueba debe rendirse en forma simultanea en una determinada fecha a todos los estudiantes que correspondan. La Universidad esta tomando las medidas del caso como informar a los alumnos interesado en ubicar sus direcciones, teléfonos y mails actualizados y se están elaborando los listados de los alumnos por carrera que obligadamente deberán rendir esta prueba. El Sr.



Vicedecano de Docencia agrega que esta prueba es un requisito totalmente obligatorio en el proceso de titulación del estudiante.

Los Registradores Curriculares de las Facultades, así como los jefes de las Carreras de Pedagogía, lo Vicedecanos de Docencia de las Facultades el Director de Pregrado se están reuniendo para informar y organizar los procesos previos que exige la aplicación de esta prueba, la cual deberá efectuarse en el mes de diciembre del presente año. Los miembros del Consejo formulan consultas e intercambian opiniones y comentarios en relación a las consecuencias y significado de esta prueba. Finalmente, el Sr. Vicedecano de Docencia señala que mayores antecedentes de esta prueba, se conocerán en las próximas semanas.

**5º Punto de la Tabla: Articulación de iniciativas en el marco de los lineamientos Estratégicos y del Plan Operativo de la Facultad de Ciencia.**

Ingresa a la sala de reunión la Sra. Francisca Miranda Reyes, Encargada de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencia y hace entrega a los miembros del Consejo una fotocopia, en la cual se destacan algunos hitos o actividades, relativas al objetivo estratégico, "Fortalecer la vinculación de la Facultad con el medio académico y social". Entre estas actividades se destacan:

1. Realizar charlas de divulgación al sistema escolar.
2. Organizar eventos y/o de divulgación enfocados en el sistema escolar.

La Sra. Francisca Miranda señala al Consejo, que la Sra. Prorrectora, como resultado de su revisión de nuestro Plan Estratégico, sugiere que nuestra Facultad en lo que resta del año, pueda llevar a cabo las actividades del punto 1, es decir charlas de divulgación al sistema escolar. Propone que estudiemos esta alternativa, formulando una programación en la cual deberán reflejarse los costos que va a suponer realizar estas actividades. Los consejeros intercambian opiniones en relación a este tema, formulan algunas sugerencias y hacen proposiciones al respecto. Finalmente, se acuerda invitar a los académicos de la Facultad de Ciencia a participar en este programa de charlas de divulgación, o también a proponer otro tipo de actividades tales como ferias científicas, seminarios o cursos especiales, y finalmente conversar con la Prorrectora la factibilidad de los financiamientos necesarios

Se levanta la sesión a las 17:08 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO DE FACULTAD



HERNÁN HENRÍQUEZ MIRANDA  
VICEDECANO FACULTAD DE CIENCIA